

en el Pueblo de Palma de Mallorca, Capital de la provincia
de Baleares, siendo la hora tres del día uno de noviembre
de mil novecientos sesenta, que constituye en el Salón de Sesio-
nes de esta Casa Consistorial, con el Hon. Dr. Alcalde de este
presente autor, de lo cual certifico.

G. Alcalde

L. Sanguina

J. M. Soler

J. M. Bierot

J. M. Gómez

G. Interventor

F. Cabral

G. Secretario adjunto
J. M. Gómez

Nº 84.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia
de Baleares, siendo la hora tres del día uno de noviembre
de mil novecientos sesenta, que constituye en el Salón de Sesio-
nes de esta Casa Consistorial, con el Hon. Dr. Alcalde de este
D. Guillermo Gómez, Meliá, en el objeto de celebrar su
procesión en primera comitiva y siendo ya la hora
tres y quince minutos, sin que haya cumplido suficiente
tiempo de retirar los coches para poder celebrarla, procedió
renunciar de nuevo, en segundas el mismo nombre, da-
ndo de los coches, a la hora indicada en la con-



Votación.

~~Alcalde sector.~~

~~Junta~~

~~Al Fomento int.~~

~~J. C. L. R.~~

Nº 85.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 7 de noviembre de 1969. Con la asistencia de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora tres y diez minutos de la hora siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve se reúne en el Salón de Sesiones de este Piso Consistorial, bajo la presidencia del Hno. Sr. Alcalde sector. D. Guillermo Sureda Meléndez, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores vecinos de Alcaldes D. Juan Vidal Miralles, D. Juan M. Fontan, D. Juan Sierra Sureda, D. Miguel A. Branger Sulf, el Interventor de Fondos, D. Agustín Cabello Fernández y asistidos de un, el infrascrito secretario interino, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora tres y diez minutos, el Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2.3.4.5.6.7. Punto seguido se acuerda adquirir y abonar diversos para la segunda adquisición, tales como materiales de orden vario, según se resume en el abono materiales de la reunión.

D. Suministros Fras, por 942 pesos, 4 paños botas agua.
D. Sa Filandora, uniformes P. Bomberos, por 99.620 pesos.
D. Suministros Fras, para C. Bomberos, materiales diversos, por la cuantía de 9.150 pesos. D. Capellería Arrojas, P. Caja Municipal, ropa de uso y otros, por 2.900 pts. - D. D. Juan Luis Calvo Ballesteros, Policia Municipal, por 6.408 pesos.
D. Juan Gabrieles Oliver, para C. Bomberos, 10 illos, por 5.648 pts.

Seguidamente se acuerda aprobar una certificación la cual se acuerda aprobar constiuida en la Cuenta, nº 3, por la suma de 5.24.412 pesos, referativa de las obras de construcción de la carretera de acceso al Parque de Bellver, obras que realiza el contratista D. Tomás Nicolás Gómez, considerando que se observa, en su concepto